

**LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE 1979**  
**ANTE LA SITUACIÓN ALMERIENSE DE FINALES DE LOS SETENTA.**  
**DESARROLLO Y MEJORAS SOCIALES PARA ALMERÍA\***

**Miguel Ángel Ruiz Pérez**  
*Universidad de Almería*

### **Introducción**

En este texto vamos a estudiar la respuesta de la Diputación Provincial ante las demandas sociales. Las actuaciones de la Corporación de 1979 para mejorar el bienestar de la provincia serán un aspecto a tratar en esta comunicación, los campos de actuación, así como los logros y aportaciones que se realizaron en la Provincia. Vamos a dejar a un lado el debate político así como la consolidación de la democracia a través de este organismo<sup>1</sup>. Me reitero en que la intención de este trabajo es reconocer la importante labor de la Diputación Provincial de Almería en servicio de los almerienses.

En este apartado no vamos a hacer un detallado recorrido por los gastos y cuentas de la Corporación, ya que supondría un estudio aparte, sino que a grandes rasgos pretendemos dar una visión de las principales actuaciones y campos en los que ha actuado la Corporación. Para ello hemos consultado además de la prensa y las actas, nos hemos dirigido sobre todo, a las Memorias de la Diputación. Al comenzar el estudio de estas debemos advertir que sólo están hasta el año 1981. Luego hay una especie de memoria informativa que nos da una amplia visión aunque dejándose aspectos muy importantes.

Antes de comenzar debemos tener en cuenta una serie de factores que hacían de Almería un lugar bastante peculiar y que aún hoy muchos de estos problemas siguen vigentes. No podemos decir cuál es más importante pero sí abordarlos de una forma superficial para ver después cómo la Corporación Provincial incide sobre ellos.

---

\* Las presentes reflexiones han sido elaboradas en el ámbito del Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente” de la Universidad de Almería y del proyecto de investigación HUM 2006-14138-C06-05/HIST, titulado «Movimientos y conflictos sociales durante el segundo franquismo y la Transición a la democracia en la Andalucía Mediterránea (1959-1979)», dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Subdirección General de Proyectos de Investigación.

<sup>1</sup> Miguel Ángel RUIZ PÉREZ, *La Diputación Provincial de Almería. 1979-1983*. Trabajo de investigación inédito tutelado por Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz. Universidad de Almería. 2009.

El abastecimiento de agua. Esta ha sido una constante que vemos repetida en muchísimos de los municipios almerienses. La orografía de la provincia hace que parte de ella tenga una climatología muy árida y seca y es por ello por lo que este problema será una de las mayores demandas sociales sobre las que actuará la Corporación.

El problema de las comunicaciones es otro punto negativo de la situación almeriense de finales de los setenta. La red de carreteras era muy deficiente cuando menos inexistente. Debemos advertir que son muchas las barriadas que carecían de pavimentaciones y más importante aún sin vías de comunicación. En especial tenemos la zona norte de la provincia sobre la que la Diputación desarrollará un plan especial.

Este problema de las comunicaciones no sólo es a nivel de carreteras, sino también en cuanto a radio y televisión. Es con esta Corporación cuando se firman acuerdos para la instalación de repetidores para la recepción. Estas comunicaciones eran inexistentes vía teléfono para la mayor parte de la provincia.

En general todo lo referente a calidad de vida era muy deficiente con un atraso generalizado. Hay una realidad provincial que es la “generalizada carencia de factores de infraestructura de servicios de la mayor parte de las localidades almerienses, abastecimientos, saneamientos, pavimentaciones, alumbrados, comunicaciones telefónicas, redes de conducción eléctrica, instalaciones deportivas, red viaria, medios instrumentales de culturización, etc”<sup>2</sup>.

Respecto a estas actuaciones debemos decir que observamos a lo largo de los libros de Actas una actitud que ha tendido más a solucionar problemas y demandas concretas más que a una planificación generalizada. Es por ello por lo que quizá la efectividad haya quedado mermada. Hay aspectos que pueden ser criticados a esta Corporación Provincial, pero quizá aquí debemos quedarnos más que con los defectos de asimilar el funcionamiento democrático con los logros y mejoras alcanzadas para los almerienses. José Fernández Revuelta decía en una entrevista que iba a “estar abierto a cualquier clase de iniciativas en pro de Almería, destacando la reestructuración de la red de vías provinciales y la creación de comarcas de acción especial”<sup>3</sup>.

Para abordar un tema tan amplio debemos organizar las actuaciones por tipologías temáticas. Trataremos de un modo superficial

---

<sup>2</sup> *Memoria de la Diputación Provincial de Almería*. Palabras de Diego Fuentes Gómez, pág. 4.

<sup>3</sup> *La Voz de Almería*, 28-4-1979, pág. 13.

## **Educación y cultura**

En cuanto a aspectos culturales la Corporación ha tenido una importancia reconocida y muy relevante. Su actitud ha sido una colaboración mediante la cesión de subvenciones a organismos. Ayudó económicamente al Colegio Universitario con un total de 66.000.000 de pesetas. La creación del Conservatorio de Música y Danza de Almería. Desarrollo del Museo Arqueológico donde colaboró con 44.242.504 pesetas además de una serie de ayudas para su funcionamiento así como la creación de las becas para el Servicio Provincial de Investigaciones y Excavaciones Arqueológicas. Su finalidad didáctica y científica permitiría conocer la historia a los almerienses. Se inauguró el 22 de octubre de 1982<sup>4</sup>.

Desarrollo de bibliotecas. Uno de los aspectos que ha caracterizado a la población almeriense ha sido la incultura, y frente a ello se crearon muchas de las bibliotecas municipales que hoy conocemos en la provincia. La Diputación compraba libros para redistribuirlos a través de las bibliotecas e ir creando un fondo considerable.

Creación del Centro Asociado de la UNED a partir del convenio de julio de 1981<sup>5</sup>.

Acondicionamiento y creación de archivos como el Provincial<sup>6</sup>. Con las bases y fondos existentes en la Diputación desde su creación se creó el Archivo Provincial. La apertura de estas fuentes es muy significativa, ya que permite la iniciativa de los investigadores en el estudio de temas inéditos sobre la provincia. Se compró mobiliario, fotocopiadoras, estanterías, libros, etc. En este archivo se clasifican principalmente los libros de la Diputación desde 1835.

Se solicitó al Ministerio la creación de una escuela de Bellas Artes<sup>7</sup>.

Subvenciones y becas para estudiantes de todas las edades.

Se creó el Instituto de Estudios Almerienses el 24 de julio de 1980 para desarrollar los estudios provinciales. Con un presupuesto total de 21.200.000 de pesetas

---

<sup>4</sup> *La Voz de Almería*, 22-10-1982, pág. 3.

<sup>5</sup> ADPAL. Acta núm. 18 de 26 de septiembre de 1980. Libro de Actas 3227. En la sección de ruegos y preguntas ya se propone por primera vez la creación de un centro de la UNED al ver el creado en Granada.

<sup>6</sup> ADPAL. Acta núm. 20 de 31 de octubre de 1980. Libro de Actas 3228. pág 227. En esta Acta se plantea la situación de los archivos como parte de la historia almeriense, su lamentable estado de conservación y la necesidad de actuar sobre ellos.

<sup>7</sup> ADPAL. Acta núm. 22 de 19 de diciembre de 1980. Libro de Actas 3228. En ruegos y preguntas se expone la posibilidad de crear una escuela de bellas artes ya que sólo existen en el sur la de Santa Isabel en Sevilla y San Carlos en Valencia

para los años 1982 y 1983. La Corporación Provincial fue la encargada de nombrar el consejo de dirección del Instituto de Estudios Almerienses<sup>8</sup>.

La Hemeroteca Provincial Sofía Moreno Garrido se creó con la aportación privada de Antonio Moreno Martín.

En otro sentido la Corporación puso en práctica un trabajo de archivo mediante la limpieza, clasificación y comprobación de documentos. Además de ello se abrió al público el Archivo Provincial que facilitó el trabajo de los investigadores así como el fomento de estos. La Diputación fue creando una biblioteca propia además de distribuir ejemplares pro toda la Provincia.

El tema de los deportes ha sido un punto presente. La Corporación ha subvencionado a organismos para la organización de campeonatos, exhibiciones, rallies, etc. La Diputación aprueba el Programa de Construcción de Ampliación y Modernización de Instalaciones Deportivas con un presupuesto de 84.924.101 de pesetas<sup>9</sup>. Además de esto hace aportaciones a colegios y firma convenios con la Junta de Andalucía para desarrollar actividades escolares. La Corporación será la patrocinadora del Día del Deporte Provincial.

Ayudas a asociaciones musicales, compañías de teatro, subvenciones, etc.

Ante todo debemos mencionar la importancia que esta Corporación dio a la cultura y educación. Es uno de los aspectos que más resaltan de este periodo.

### **Asistencia social: Sanidad**

En primer lugar al hablar de actuaciones asistenciales de la Diputación debemos advertir de la existencia de cuatro establecimientos benéficos Provinciales: Hogar Provincial Virgen del Pilar, Hospital Provincial, Residencia de ancianos y Hospital Psiquiátrico Provincial. En estos establecimientos se han hecho importantes inversiones encauzadas a mejorar los servicios e instalaciones.

En estas ayudas y mejoras sociales diferenciamos las ayudas y colaboraciones a otras instituciones y las que de un modo benéfico promueve la Diputación Provincial.

Las participaciones y ayudas de esta Corporación a otras asociaciones o instituciones dedicadas a mejorar la sociedad almeriense se complementan con labores asistenciales, infantiles, abandono de menores, ancianos, medicina, psiquiatría, drogadicción, etc. Las ayudas a asociaciones han ascendido a 10.300.000. de pesetas.

---

<sup>8</sup> ADPAL. Acta núm. 20 de 31 de octubre de 1980. Libro de Actas 3228.

<sup>9</sup> ADPAL. Acta nº7 de 26 de marzo de 1982. Libro de Actas 3230.

### *Hospital Provincial*

El Hospital de Santa María Magdalena de gran importancia para la provincia por la situación que tiene y por las prestaciones que ofrece tras su renovación. La proporción de personal por cama ha mejorado, así la asistencia es más eficiente. No sólo consiste esta renovación en contratar nuevo personal, también se construyen nuevos quirófanos, se construye una sala de espera para el servicio de radiología, almacén de oxígeno, renovación de las habitaciones del personal del servicio de guardia del hospital, renovación de la red eléctrica de este, reconstrucción de la capilla del hospital, realización de 16 dormitorios para la Comunidad de Religiosas. Se amplía la primera planta con seis nuevas habitaciones. La inversión asciende a 26.197574 de pesetas<sup>10</sup>.

### *Hospital Psiquiátrico*

En este ámbito la Corporación fue consciente de las dificultades para sacar adelante la mejora del hospital psiquiátrico, se centraron en buscar personal cualificado haciendo acuerdos con la Facultad de Medicina de Granada. Se busca mejorar la calidad de la asistencia reformando lo que existía, organizando y orientando al personal. Se busca un trato receptivo en los enfermos, una dinámica participativa de estos. Hay inversiones y mejoras ampliando los servicios y creando nuevos. Se crean almacenes, reparan tejados, suministro de agua, servicio de guardia, agua caliente, calefacción y red de alumbrado.

### *Hogar Provincial*

Éste alberga a 303 niños de hasta 15 años en régimen de internado. La intención es de dar un desarrollo personal e individual a los niños. El primer planteamiento es mejorar las instalaciones, acondicionando tanto exteriores como interiores para mejorar el entorno. Un problema existente fue la falta de espacio y por tanto una masificación del entorno. La educación de los niños ha sido muy tenida en cuenta para desarrollar sus aptitudes, procedimientos y conceptos.

Este centro incluye pabellones deportivos, peluquería, comedor, carpintería, aparcamientos, talleres de panadería, imprenta, etc.

Este Hogar Provincial fue dotado de un servicio de Asistencia Social para integrar al niño plenamente relacionándolo progresivamente con la sociedad.

---

<sup>10</sup>ADPAL. *Memoria general de la Diputación de Almería.*

## **Infraestructuras, desarrollo y mejoras en la calidad de vida**

Los Planes Provinciales han sido la actividad más destacada de la Corporación, la relacionada con la planificación de obras debido al déficit infraestructural de la Provincia.

La actividad más destacada de nuestra Corporación a lo largo de estos doce meses ha sido, sin duda alguna, la relacionada con la planificación de obras, ya que es patente el déficit infraestructural de nuestra provincia [...] La continua demanda por parte de los ayuntamientos de las más diversas obras de infraestructura, y muy especialmente las que hacer referencia a las comunicaciones, nos hace entrar en 1980 con unas perspectivas de planificación muy ambiciosas, que están aún por concretar con detalle, pero sobre las cuales existen algunas acciones de sanción necesaria<sup>11</sup>.

La propia Corporación era consciente de la situación almeriense de finales de los setenta y ante esa problemática era necesaria una actuación de mejora de los servicios básicos.

En la memoria resumen de la Corporación de 1979 se dice:

Una de las competencias de las Diputaciones, tal vez la de más transcendencia, es la cooperación a las tareas municipales, a través de una asistencia técnica, administrativa y financiera, dirigida a hacer efectivo el derecho de la población a disfrutar de idénticos niveles y calidades en la prestación de los servicios municipales considerados como esenciales

Por otra parte, lo que caracteriza a las Diputaciones y las configura como entes locales, es su organización, dirigida a satisfacer los intereses peculiares o generales de la comunidad provincial, constituyendo el elemento motor que puede impulsar el desarrollo de la provincia<sup>12</sup>.

Mediante éstos proporcionaba ayuda a los municipios proporcionándoles asistencia técnica, administrativa y financiera. Son servicios de vital importancia para el desarrollo de la Provincia. Para esto se creó la Comisión de Cooperación y Planes Provinciales que atendía a las peticiones de los Ayuntamientos. Estas peticiones suelen ser infraestructuras como carreteras, pavimentaciones, abastecimiento de aguas,

---

<sup>11</sup>ADPAL. *Memoria de 1979*

<sup>12</sup>ADPAL. *Memoria general de la Diputación de Almería.*

desarrollo del alumbrado público, saneamientos, electrificación rural, desarrollo de las telecomunicaciones (RTVA, Telefónica). Pistas polideportivas. Debemos mencionar también la declaración de Acción Especial a la Zona Norte mediante la que se dotó de infraestructuras básicas a la zona norte de la Provincia.

Respecto a estas ayudas que la Diputación prestó a los municipios debemos decir que muchas de ellas se basaron en la redacción de proyectos y su realización y ayuda a la financiación. Proyectos de infraestructura urbana como abastecimientos de aguas, alcantarillado, mejoras en vías urbanas. Proyectos de instalaciones eléctricas que comprendían obras de electrificaciones y alumbrados públicos. En arquitectura se llevaron a cabo obras de casas, Ayuntamientos, mercados, centros de salud, cementerios, mataderos, etc.

De estos aspectos vamos a resaltar la intervención de la Diputación Provincial en la planificación y financiación de captaciones de agua. Se llevaron a cabo numerosos sondeos debido al déficit existente. Aun así la Corporación es consciente de que el problema del agua en Almería necesita de trasvases o embalses. Primero se hacían estudios para plantear el problema de un modo cuantificado, después la Diputación ayudaba tanto financiera como técnicamente a los municipios. Asimismo hay una serie de estudios comarcales que estudian, ya no el déficit sino las posibilidades que se tienen para el abastecimiento, desde aguas subterráneas a superficiales. Destacamos en esos estudios la zona de Níjar-Carboneras, valle del Andarax y valle del Almanzora. Se invirtieron unos 90.000.000 de pesetas.

En cuanto a red viaria se hizo una inversión de 347.760.000 de pesetas para lo que se creó el Plan Especial de Mejora de la Red Viaria Provincial que supuso un total de 40 actuaciones.

Las carreteras fueron otro aspecto sobre el que se actuó de una forma muy directa, realizando un total de 1.261,46 Km de red provincial. En la mayoría de los casos las carreteras creadas no unen redes estatales sino que son para la interconexión de poblaciones. Son de especial mención las vías que comunican Almería y Huércal Overa por la costa, la nueva traza de la N-340 de Almería-Níjar-Venta del Pobre-Los Gallardos. La comunicación a través de los Filabres entre Tabernas-Tahal-Macael. Esta última de vital importancia para una de las zonas de menor densidad de carreteras de España en ese momento. No vamos a dejar de mencionar la unión de Albox-Chirivel y Albox-Vélez Rubio, Pulpí-Huércal Overa, etc. En total 2.101.826.452 de pesetas, una de las mayores apuestas de la Diputación por la provincia y su desarrollo. Estos

números pueden parecer pequeños, pero si consideramos la situación anterior de la provincia nos daremos cuenta de que supone un gran avance para muchas zonas de la provincia donde la falta de una buena red de comunicaciones implicaba o llevaba ligado un atraso generalizado para la sociedad almeriense.

Las telecomunicaciones fueron otro campo en el que la Corporación actuó firmando acuerdos y desarrollando una red de reemisores para hacer llegar la T.V y F.M. La intención y logro fue insertar a Almería dentro del Plan Nacional de Dotación de Reemisores de T.V. y F.M. en el Medio Rural. Para ello se elaboró un Programa de Necesidades con un presupuesto de 206.6 millones de pesetas para garantizar casi el cien por cien de la cobertura<sup>13</sup>. Además de ello se suscribió a un convenio para la instalación de teléfonos públicos rurales. De este modo es la primera vez que la provincia gozará de una cobertura casi total de este servicio tan común para el resto de los españoles.

El planeamiento urbanístico ha sido una de las necesidades de la provincia. Se firma un convenio entre la Diputación y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para la regularización de determinadas figuras de planeamiento urbanístico.

Un aspecto importante que afecta muy directamente a la calidad de vida y en el que la Corporación Provincial se implica muy directamente es el referente a los temas medioambientales, siendo conscientes de los problemas de desertización en la provincia. Se firmarán convenios con ICONA (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza) para la repoblación, ordenación, protección de bosques, protección contra incendios, etc<sup>14</sup>. Ante ello se intentará paliar con reforestación de zonas de gran importancia<sup>15</sup>.

El desarrollo industrial mediante acuerdos y concursos de ideas será otro tema tratado por la Corporación. Evidentemente tuvo una labor importante en el desarrollo industrial gracias a la creación de su Comisión Informativa de Coordinación y Promoción Industrial. Se subvencionó la II Expo Almería de Energía Solar, la Guía de Artesanía Almeriense. Se participó en ferias y exposiciones como la Expo Arte III de Andalucía y la Feria Internacional de Muestras de Barcelona. Apoyo a la creación del

---

<sup>13</sup> *La Voz de Almería*, 2-1-1980, pág. 12. En esta noticia vemos destacadas algunas de las actuaciones de la Corporación como son las obras hidráulicas, instalaciones de RTVE, obras de pabellones deportivos, etc.

<sup>14</sup> ADPAL. Acta núm. 1 de 23 de enero de 1981. Libro de Actas 3229.

<sup>15</sup> ADPAL. Acta núm. 6 de 28 de marzo de 1980. Libro de Actas 3227.



Instituto de Estudios Energéticos. Se promovieron varios concursos de ideas industriales.

Promoción turística. En este sentido la Diputación intentó promocionar nuestros recursos naturales e infraestructuras turísticas para el beneficio de todos. Una idea que vemos cómo se va gestando desde la Corporación es la de desarrollar un turismo de interior y sentar sus bases.

Un problema que encontramos generalizado, y del que la Corporación es consciente, es el referente a la agilidad en las ejecuciones de las obras. Hay que decir que frente al problema del paro y frente a una realidad creciente de demanda de servicios, las obras se ejecutaban con lentitud, lo que suponía una inaceptable ineficacia, que desde la redacción de proyectos, su adjudicación, su contratación, iniciación de ejecución, certificación de obra ejecutada y su liquidación, incluso el control de los plazos, se demoraban más de lo esperado. En palabras del secretario general,

El análisis de las causas de esta situación ofrece a nuestro juicio un panorama complejo. De una parte, habrá que anotar la falta de determinado personal cualificado, la creación de cuyas plazas fue aprobada y sobre las que aún no ha recaído el visado reglamentario. Por otra parte la falta de rendimiento real de otro personal por las patentes disensiones internas y la falta de armonía que existe entre ellos. Incide también incluso la falta de espacio físico en los servicios, pero a mi juicio el factor predominante es defecto de adecuación estructural de los servicios, necesitados de una urgente reorganización, de una mejor redistribución del personal, incluso de un sustantivo cambio del sistema operativo actual [...] Hasta ahora la Corporación, al aprobar los proyectos, lo que ha venido aprobando es el importe económico de cada uno de ellos, pero sin entrar en la idoneidad técnica de los mismos” [...] En la fase de ejecución debe exigirse de los Directores de obras, la máxima fidelidad al cumplimiento de los Pliegos de Condiciones vigentes, el respeto de los plazos y la instrumentalización de su eficacia mediante el uso inexcusable del libro de órdenes, de modo que en todo momento puedan discernirse las posibles responsabilidades por las incidencias en las obras. [...] Esto provoca que las obras no se ejecuten con la magnitud proyectada, lo que implica como mínimo una falta de respeto a la expectativa del servicio público para el que fueron proyectadas<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> ADPAL. *Memoria de 1979*. Con la exposición de Julián del Caño Feroso podemos darnos cuenta de que, aunque el balance haya sido positivo para los cuatro años de esta Corporación, los inicios fueron difíciles. Cuando el Secretario dice “Por otra parte la falta de rendimiento real de otro personal por las

Debemos decir que ese plan de trabajo inicial de la Corporación<sup>17</sup> en gran medida se llevo a cabo pero no con pocas dificultades. El funcionamiento y debate de la Corporación será igual que la propia etapa histórica, muy improvisado y lleno de dificultades marcadas por la propia sociedad, así como por la influencia de los medios de comunicación<sup>18</sup>. Esta improvisación la vemos en el ámbito nacional y se refleja en las instituciones locales, en sus actitudes y actuaciones. Es cierto que podemos observar a finales de los setenta con la primera corporación democrática como hay una etapa de ineficacia que el propio presidente José Fernández Revuelta dijo que “forma parte del aprendizaje y de adaptación con muchos problemas candentes ajenos a la Diputación como las autonomías”<sup>19</sup>. Es un periodo de adaptación de la Diputación, que estuvo cargado de problemas y dificultades que poco a poco fueron encontrando su sentido y encauzaron un funcionamiento adecuado y ante todo muy positivo para la provincia.

Éstos han sido las principales actuaciones de la Diputación que podemos catalogar y cuantificar aunque veremos que hay algunas también de mucha trascendencia que no son tan visibles y que caen en el olvido. Considero que no sólo se han llevado a cabo estas actuaciones cuantificables sino que debemos ir más allá y darnos cuenta de que una de sus principales actuaciones ha sido la de consolidar en buena medida la democracia desde dentro de una institución, y que esa es una gran aportación para la provincia de Almería.

Debemos decir que tanto para un desarrollo industrial, como turístico, cultural, económico, asistencial, y en definitiva social, lo primero que debe crearse es una infraestructura sólida y eficaz. Este es el aspecto en que más hincapié ha hecho la Diputación Provincial, el iniciar<sup>20</sup> el desarrollo de una red de carreteras eficiente para

---

patentes disensiones internas y la falta de armonía que existe entre ellos”, entendemos que se refiere a la actitud de los Diputados y que eso en gran medida promueve cierta ineficacia.

<sup>17</sup> ADPAL. Acta núm. 6 de 26 de abril de 1979. En ese plan de trabajo el Presidente propone la realización de una gestión democrática de la vida corporativa, la distribución del trabajo por comisiones, un ajuste al derecho en las actuaciones, redactar un Reglamento de Régimen interior de los distintos servicios provinciales, planes de ordenación, una reestructuración de la red viaria, infraestructura sanitaria, estudio para la posible aplicación del Real Decreto de 29 de diciembre de 1978 sobre Comarcas de Acción Especial, reparto justo de las aguas, ampliación de personal para los centros sanitarios de la Diputación, protección del medio ambiente, promoción del turismo, creación de puestos de trabajo, activación del centro experimental de energía solar de Tabernas, nuevas bibliotecas, apoyo al Colegio Universitario, etc.

<sup>18</sup> Miguel Ángel RUIZ PÉREZ, *La Diputación Provincial de Almería. 1979-1983*, ob. cit., págs. 41-42.

<sup>19</sup> En la entrevista realizada al presidente de la Diputación Provincial, José Fernández Revuelta, el 12-3-2009.

<sup>20</sup> Es un trabajo que en buena medida inició y desarrolló esta Corporación pero que a día de hoy la red de carreteras almeriense deja mucho que desear. No sólo eso, sino que no se ha desarrollado una industria consolidada pese a los intentos realizados.

desarrollar la provincia, unas buenas comunicaciones, así como algo tan esencial como el abastecimiento de agua.